

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

**ELSA ODILIA ORTIZ SUAREZ
CC 52.798.594 DE BTA
CONTRATO # 85
INFORME FINAL**

INTRODUCCIÓN

Dado al proceso de seguimiento que se requiere, el presente informe tiene como finalidad dar a conocer un análisis respectivo a las obligaciones contractuales psicosocial de las Plazas distritales de Mercado, Las Ferias, Trinidad Galán, Kennedy, y Doce de Octubre, en tanto a categorías establecidas por problemáticas evidenciadas, remisiones recibidas, fortalecimiento en reglas mínimas de sana convivencia, alianzas institucionales que brindan el apoyo en temas de fortalecimiento a las Plazas de Merado del Distrito, todo esto durante los meses de Enero 2017 al 18 Agosto 2018.

Por tanto, el presente informe busca evidenciar las acciones desarrolladas desde el área psicosocial, relacionado las fortalezas, resaltando las gestiones interinstitucionales, las capacitaciones comunitarias desarrolladas por el equipo psicosocial, las atenciones a las remisiones todo ello en pro del beneficio de comerciantes de PDM.

Bogotá D. C, Agosto de 2018

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

**ELSA ODILIA ORTIZ SUAREZ
CC 52.798.594 DE BTA
CONTRATO # 85
INFORME FINAL**

INFORME DE ACTIVIDADES 2017

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Crear y desarrollar estrategias para el fortalecimiento de los comités de Desarrollo Integral y de Convivencia de las Plazas de Mercado Distritales administradas por el IPES.

- Durante el transcurso de los meses de Enero 2018 a Agosto del 2018 se aplican conocimientos en las diferentes funciones desempeñadas por el área psicosocial, partiendo de las necesidades de los comerciantes de las PDM.
- Se realiza Revisión y aprobación del Reglamento del Comité de Convivencia, dando inicio a la etapa de socialización a las 17 Plazas de Mercado Distritales en ejercicio de las facultades conferidas en el Reglamento Administrativo, Operativo y de Mantenimiento de las Plazas de Mercado del Distrito Capital de Bogotá (Resolución IPES No. 018 de 2017) en especial lo consagrado en su artículo 34, procede adoptar su propio reglamento, con el objetivo de garantizar los derechos, deberes y obligaciones de todos los comerciantes en Plazas de Mercado Distritales, así como también establecer las prohibiciones, basado en las normas reguladoras del comportamiento de las personas, de la disciplina social y la legislación correspondiente.
- Por otra parte se realizan reuniones con el comité e convivencia para resolución de conflictos en las siguientes plazas: las Ferias, Trinidad Galán, Kennedy y Doce de Octubre..
- Para el fortalecimiento de las plazas distritales de mercado se acordaron reuniones con los representantes que conforman el comité de desarrollo

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

**ELSA ODILIA ORTIZ SUAREZ
CC 52.798.594 DE BTA
CONTRATO # 85
INFORME FINAL**

integral, en las cuales el objetivo principal fue el de apoyar en todos los eventos que se proponían en el primer semestre del año.

2, Atender en primera instancia los conflictos por convivencia que se generan en las Plazas de Mercado y remitir a las entidades competentes los casos que requieran tratamiento psicológico, psiquiátrico o de orientación familiar.

Para dar cumplimiento a la resolución de conflictos por convivencia se ejecutaron, sensibilizaciones y capacitaciones que promueven relaciones interpersonales propicias para la salud mental, el respeto a la dignidad y cumplimiento del reglamento de los comerciantes, dependientes, profesionales y/o asistentes encargados de la Administración de la Plaza de Mercado, clientes y demás actores involucrados con la gestión en las Plazas de Mercado Distritales. Los temas que se trataron fueron; competencia desleal, riñas, trabajo infantil, alcoholismo, agresiones verbales, entre otros.

Acompañamiento Psicosocial en intervención por conflictos de convivencia entre comerciantes de las PDM, las Ferias, Trinidad Galán, Siete de Agosto, y Doce de Octubre.

3. Adelantar coordinación interinstitucional con entidades públicas y privadas, con el objeto de establecer alianzas que contribuyan a mejorar la convivencia, la asociatividad y la formación de los comerciantes en las plazas de mercado.

- SDIS : Se estableció Plan de Trabajo con la Subdirección de Familia y Equipo Psicosocial de Prevención en la estrategia "entornos protectores y territorios seguros", se llevó a cabo la primera etapa en el proceso de sensibilización para el Equipo de Plazas de Mercado y la Primera Fase del Taller en la PDM Perseverancia y PDM Ferias.
- 2. IDPAC se articuló Acuerdo de Voluntades y se establecieron los temas de trabajo orientado al fortalecimiento de la participación social en el marco de la estrategia "Escuela de la participación". La Primeras plazas seleccionadas Concordia, cruces Perseverancia y Restrepo
- 3. CASAS DE JUSTICIA, se realiza acercamiento para coordinar Plan de Trabajo con Coordinadora de Participación y articular Acuerdo. Para

Bogotá D. C, Agosto de 2018

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

ELSA ODILIA ORTIZ SUAREZ
CC 52.798.594 DE BTA
CONTRATO # 85
INFORME FINAL

el Primer semestre se realizarán cinco conciliaciones, 5 Plazas de Mercado Kennedy, Ferias, Quirigua, 12 de Octubre y 7 de Agosto.

- 4. ARP POSITIVA Alianza para sensibilizar a los comerciantes de PMD sobre el sistema de gestión de SST del Decreto 1072 de 2015; primera reunión con Gerente de ARP Positiva Regional Bogotá y Equipo Psicosocial para definir el plan de trabajo en todas las PDM. Se efectuó la primera capacitación de sensibilización para el Equipo de Plazas de Mercado. Se agendaron reuniones para el primer acercamiento en las Plazas de Mercado Distritales y se han visitado 6 plazas de mercado para el diagnóstico de la vinculación a Seguridad Social.
- 5. UPN se realiza acuerdo para impactar PMD Siete de Agosto para atención de niños, niñas, adolescentes y adultos con cualquier tipo de discapacidad y su familia.
- 6. UNIVERSIDAD GRAN COLOMBIA, Propuesta de impulsar consultorios jurídicos en PDM en temas Laborales, Familia, Resolución de conflictos etc. (Todo los temas del resorte IPES como cartera y legalización de contratos se remitirá a Componente Jurídico de SESEC).
- 7. IDRDR : Acuerdo de Voluntades para realizar Aeróbicos a la Plaza en la Estrategia Muévete por Bogotá e impulsar combos con mensajes nutricionales. Inicia experiencia piloto en Fontibón en el mes de mayo.

Realización de Vacaciones recreativas en las plazas de mercado para el mes de Julio.

Juegos deportivos inter-plazas en el mes de septiembre de 2018.

4. Apoyar el proceso de capacitación y evaluar el impacto de este en el mejoramiento y ejercicio de la actividad económica de los comerciantes de las Plazas de Mercado Distritales.

Se desarrolló un Jornada Taller para prevención de las diferentes formas de violencia: Violencia intrafamiliar, Violencia contra la mujer, violencia sexual a niños, niñas y adolescentes, a su vez prevención del trabajo infantil y rutas de

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

**ELSA ODILIA ORTIZ SUAREZ
CC 52.798.594 DE BTA
CONTRATO # 85
INFORME FINAL**

atención, con una participación de 170 comerciantes en la Plaza de Mercado Ferias.

Se desarrolló con apoyo de la Secretaria de Integración Social una capacitación a los Comerciantes de la Plaza de Mercado Las Ferias en el mes de junio que tenía por nombre "entornos protectores territorios seguros" en la cual se exponía temas relacionados con tipos de violencia y nuevas masculinidades.

Con la información levantada en las siete plazas de mercado en las que se realizaron las encuestas del Plan de Capacitación, se realizó el documento de capacitación de las Plazas de Mercado, las Ferias y Kennedy

5. Atender y orientar las solicitudes de los comerciantes de las Plazas de Mercado para una respuesta oportuna y pertinente.

Para esta obligación se escuchaba a los comerciantes que tenían sugerencias para el fortalecimiento de las plazas y beneficio de todos los que las integran.

- Se organizó con los comités de desarrollo integral la celebración de la virgen del Carmen, día de los niños y niñas, día de la familia, día de la mujer, celebración de la madre, en las plazas de mercado, Trinidad Galán y las Ferias, Kennedy y doce de octubre.
- se realiza reunión con equipo trasversal de las plazas de mercado, Trinidad Galán, Ferias, Kennedy y doce de octubre, con el propósito de recopilar las sugerencias de los comerciantes en cuanto a temas de convivencia, plan de saneamiento, estrategias de mercadeo, entre otras, brindando oportuna respuesta, escalando las novedades y actuaciones inmediatas del profesional encargado en estas áreas.

6. Atender los requerimientos efectuados por el supervisor que tengan relación directa con el objeto contractual.

- Por solicitud de Coordinación de plazas de mercado se realizó el acompañamiento en actividades que permitían el

Bogotá D. C, Agosto de 2018

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

ELSA ODILIA ORTIZ SUAREZ

CC 52.798.594 DE BTA

CONTRATO # 85

INFORME FINAL

**fortalecimiento y crecimiento de las 19 Plazas de Mercado,
tales como**

- asistencia al evento Festival de verano parque simón Bolívar
- Inauguración de plazoleta fruver norte PDM Las Ferias.
- Festivales gastronómicos
- Feria campesina, plaza Simón Bolívar
- Plan de contingencia en apoyo administrativo
- Salud vital PDM Fontibón.
- Ruedas de negocios

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

ELSA ODILIA ORTIZ SUAREZ
CC 52.798.594 DE BTA
CONTRATO # 85
INFORME FINAL

Adelantar la reglamentación y el seguimiento a los comités de convivencia de las plazas



Una vez concluido el proceso de revisión y aprobación del Reglamento del Comité de Convivencia, se inició la etapa de socialización a los Comités de Convivencia de las 17 Plazas de Mercado. A la fecha se ha socializado tanto a los comités de convivencia como en Asamblea general en las siguientes plazas de mercado: Las ferias, Trinidad Galan, Kennedy, Doce de Octubre.

Realizar alianzas interinstitucionales para capacitación y resolución de conflictos, promoción de la participación de los comerciantes y fortalecimiento de los comités de convivencia



En coordinación con la Secretaría de Seguridad y Convivencia, se realizó Conciliación en la PDM Kennedy y Segunda conciliación en Ferias, con excelentes resultados ya que se llegó a todos los comerciantes de la plaza con una estrategia intersectorial. Se promovió la atención de las Casas de Justicia y se visitó módulo a módulo para entregar los volantes y comunicar sobre los servicios que presta la Secretaría.

Se concluyó la segunda etapa del taller "Entornos Protectores-Territorios Seguros" orientado a Gerentes y profesionales de los equipos transversales de Plazas de Mercado. Recibirán certificación del Taller realizado ocho servidores públicos del IPES. Se iniciaron las Jornadas de formación orientadas a los Comerciantes de las PDM Ferias, Perseverancia, Fontibón.

Se Certificaron los comerciantes (15) de San Carlos en el tema de Resolución de conflictos con el IDPAC.

SDIS - Estrategia Móvil - Vacaciones recreativas en las Plazas de Mercado Fontibón, Siete de Agosto, San Carlos, Ferias, Kennedy, Trinidad Galán, Perseverancia, Cruces y Samper Mendoza, Restrepo, Veinte de Julio, Quirigua.

Alianza interinstitucional Universidad los Libertadores, Red Colombia cindra el trabajo infantil, Ministerio del trabajo, Aviatour en el

Bogotá D. C, Agosto de 2018

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

ELSA ODILIA ORTIZ SUAREZ
CC 52.798.594 DE BTA
CONTRATO # 85
INFORME FINAL

	<p>programa Mundialito " Metele un Gol Al Trabajo Infantil" con el objetivo de prevenir esta problemática en las plazas de mercado del distrito; se avanza en las capacitaciones a los niños y con los padres de familia de las Plazas de Mercado; Restrepo, Siete de Agosto, Veinte de Julio, Ferias y Kenndy. teniendo alrededor de (8) encuentro deportivos en el marco de dicha estrategia.</p> <p>Universidad Pedagógica. Atención de Población en condición de discapacidad, se realizó la identificación en la Plaza de Mercado 12 de Octubre.</p>
<p><i>Actualizar y documentar en HEMI la caracterización de la población de plazas de mercado Y Con base en ella realizar un informe diagnóstica que contenga las características sociales</i></p> 	<p>Actualizar y documentar en HEMI la caracterización de la población de plazas de mercado Y Con base en ella realizar un informe diagnóstico que contenga las características sociales</p>
<p><i>Establecer e implementar un Plan de Capacitación para las comerciantes de las plazas de mercado.</i></p> 	<p>Revisión secundaria de información producida por la Subdirección de Formación y Empleabilidad.</p> <p>Revisión secundaria del registro en HEMI.</p>

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

ELSA ODILIA ORTIZ SUAREZ
CC 52.798.594 DE BTA
CONTRATO # 85
INFORME FINAL

Establecer e implementar un Plan de Capacitación para las comerciantes de las plazas de mercado.



Gestionar e implementar acciones de bienestar por grupos poblacionales para fortalecer el sentido de pertenencia de los comerciantes de las plazas de mercado, mejorar la convivencia e impulsar las habilidades y talentos de los mismos.

Gestionar e implementar acciones de bienestar por grupos poblacionales para fortalecer el sentido de pertenencia de los comerciantes de las plazas de mercado, mejorar la convivencia e impulsar las habilidades y talentos de los mismas.



Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento dirigido a los comerciantes que hacen parte de los comités de Desarrollo Integral de las Plazas

Elsa Ortiz Suarez 52798594 N° 85